**Ayuntamiento y 'Sinfonía Mediación' celebrarán las II Jornadas de Mediación Arbitraje y Negociación del 16 al 18 de octubre**

**16 de agosto de 2025.** La Junta de Gobierno Local ha aprobado el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento, a través de la Delegación de Empleo, Trabajo Autónomo, Comercio y Empresa, y la Asociación para la Gestión de Conflictos 'Sinfonía Mediación' para la celebración de las II Jornadas de Mediación Arbitraje y Negociación, que se celebrarán del 16 al 18 de octubre en nuestra ciudad.

Cabe recordar que las I Jornadas Mediación, Arbitraje y Negociación 'La resolución de conflictos en el mundo empresarial' se celebraron en septiembre de 2023 en la facultad de Derecho de la UCA con la colaboración de la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Jerez.

Durante tres días, grandes profesionales se reunirán en Jerez para reflexionar sobre diferentes aspectos de la mediación y la negociación en las empresas. Acudirán personas de la mayoría de las comunidades autónomas de nuestro país y mediadores de otros países, para compartir ideas, experiencias y diferentes puntos de vista. Las Jornadas constarán de conferencias y ponencias, talleres prácticos y comunicaciones.

Las Jornadas están pensadas para ser lugar de debate de un conjunto amplio de profesionales que quieren dialogar sobre la mediación y la negociación de las empresas desde un ámbito multidisciplinar, siendo sus destinatarios empresarios, autónomos, mediadores profesionales, abogados, jueces, psicólogos, pedagogos, psicopedagogos, economistas, trabajadores sociales, psicoterapeutas, educadores sociales, graduados sociales, orientadores familiares, sociólogos…

De igual forma, las Jornadas están abiertas a estudiantes universitarios de grados o master afines, así como a agentes sociales interesados: AMPAS, ONG´s, Gabinetes multidisciplinares y para personas que deseen conocer el mundo de la mediación y la negociación en el ámbito empresarial.

Ambas entidades están de acuerdo en desarrollar una colaboración en el ámbito de las competencias de ambas instituciones, dirigido a la generación de sinergias en materia de fomento de la actividad económica en la ciudad, así como de actividades económicas innovadoras, sostenibles y de sectores empresariales emergentes.

La Asociación para la Gestión de Conflictos 'Sinfonía Mediación' es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como objeto promover y organizar actividades relacionadas con la mediación en situaciones de conflicto entre personas y/o entidades de todo orden, que fomenten el entendimiento entre las partes, bien sea con el uso de técnicas de mediación, negociación, facilitación, conciliación y cualquier otra asimilable a las mismas. Para la consecución de estos fines, entre otras actividades, fomenta el conocimiento de la mediación como instrumento de resolución de conflictos, promoviendo, organizando y participando en conferencias, debates y otras actividades públicas y privadas.